



**Ceremonia de firma:
Memorando de Entendimiento
entre la OIC y la FAO**

1. La Directora Ejecutiva desea informar a los Miembros de que, tras su aprobación en el 141.º período de sesiones del Consejo Internacional del Café, el Memorando de Entendimiento entre la Organización Internacional del Café (OIC) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) se firmará en Roma el 14 de julio de 2026 a las 13:00 hora local.
2. La ceremonia de firma se llevará a cabo en la sede de la FAO, en el Centro Sheikh Zayed (Centro Internacional de Medios y Conocimiento de la FAO), tras la conclusión del evento titulado «Aprovechando los acuerdos comerciales regionales para sistemas agroalimentarios sostenibles: una vía de cooperación para impulsar la agenda ambiental», organizado en paralelo a la 77.ª sesión del Comité de Problemas de los Productos Básicos (CCP).
3. La Directora Ejecutiva solicita amablemente a los Miembros de la OIC que informen a sus respectivas delegaciones ante la FAO en caso de que los representantes gubernamentales deseen asistir a la ceremonia. Se invita a todos los Miembros que asistan a la 77.ª sesión del CCP a participar en la ceremonia, que formalizará la alianza de largo plazo entre la OIC y la FAO.